

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR RIO
PARDO, COMUNA QUILLECO.", ID
N°3652-9-LQ21.

DECRETO ALCALDICIO N° 611/

QUILLECO, 06 DE MAYO DE 2021.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°436 de fecha 25.03.2021, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR RIO PARDO, COMUNA QUILLECO ", ID N°3652-9-LQ21
- 2- El Decreto Alcaldicio N°451 de fecha 29.03.2021, que nombra la Comisión Evaluadora de propuestas para la Licitación Pública denominada "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR RIO PARDO, COMUNA QUILLECO ", ID N°3652-9-LQ21.
- 3- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 06.05.2021, que propone al Sr. Alcalde adjudicar la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR RIO PARDO, COMUNA QUILLECO ", ID N°3652-9-LQ21, a la empresa CONSTRUCTORA LOS HUALLES SPA. RUT 76.130.079-9, por un monto de \$240.133.140.- impuestos incluidos, y plazo de ejecución de 210 días corridos.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR RIO PARDO, COMUNA QUILLECO", ID N°3652-9-LQ21, a la empresa CONSTRUCTORA LOS HUALLES SPA. RUT 76.130.079-9, por un monto de \$240.133.140.- impuestos incluidos, y plazo de ejecución de 210 días corridos.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/LCA/MIC/mic

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO (S)